

PROTOSCOLOS DE ESCRACHE Y ACCIONES CONTRA LOS BANCOS

Debido a los últimos acontecimientos y a las acusaciones por partes de algunos diputados del Partido Popular, en las que se nos tacha de violentos, se ha decidido crear un protocolo, tanto para las acciones bancarias como para los escrache.

Sabemos que los ánimos están exaltados, pero únicamente mostrándoles que no tienen fundamento sus difamaciones podremos conseguir nuestros objetivos, que se apruebe la propuesta de mínimos de la ILP.

La fuerza de las Plataformas de Afectados por la Hipoteca reside en que es un movimiento civil y pacífico. Animamos desde aquí a todo aquel que desee colaborar en un escrache o una acción bancaria, a que se lea estos protocolos:

Escrache a diputados de PP:

El escrache es una acción informativa, tanto hacia el diputado como a sus vecinos. Se ha de hacer de manera totalmente pacífica y sin importunar (a sus vecinos, obviamente). De lo que se trata es de ganarnos su simpatía, de darles la oportunidad de mostrar su apoyo a las demandas de la PAH. Por lo cual debemos informar de cómo hacer escrache de manera correcta.

-Los escrache deberían realizarse en días laborables y en horario escolar, para cerciorarnos de que los niños no están en casa, sino en la escuela.

-Los niños nunca, ¡jamás!, deben de ser interpelados. Ni en los colegios ni en ninguna otra parte.

-Las pegatinas no se deberían pegar en cualquier sitio. Las señoras o señores de la limpieza no tiene por qué pasarse todo el día siguiente quitándolas. Es un/a trabajador/a y una ciudadano/a igual que nosotros. Se pueden colgar papeles de “sí se puede” y colgarlos con celo “blanco”, que es fácil de quitar.

-Las pegatinas deben pegarse por la calle, en paradas de autobús o sitios así.

-Si nadie nos abre el portal, se meterán las postales por debajo de la puerta. Eso sí. Porque es la única manera de hacérselas llegar. Pero, en ningún caso, la zona debe quedar sucia y llena de papeles, porque eso puede provocar el enfado de los vecinos.

-No se debería pitar durante todo el tiempo, sólo al principio para hacer eco de que estamos allí, porque también puede molestar a los vecinos el ruido constante y eso no es lo que pretendemos.

-Se deberían explicar los casos sin insultos ni amenazas, simplemente, narrando el drama de cada caso y apelándolos, para que escuchen los problemas de una sociedad.

-En los comercios se debería entrar en grupos pequeños, explicándoles la situación y dándoles la hoja del diputado y el botón verde, o preguntarles amablemente si lo podemos colgar (con celo blanco si es en un cristal). Lo mismo con los transeúntes. Se les debería ofrecer el botón verde y la hoja del diputado dándoles una breve explicación y pedirles, que si ven a dicho diputado, le pregunten que va a votar.

Lo conseguiremos. Porque... ¡SÍ SE PUEDE!

